

LA CRISIS

TRABAJOS DE ANOCHE

En nuestro balance de anoche dimos cuenta de la conferencia celebrada a última hora de la tarde por los Sres. Moret y Romero Robledo en el ministerio de Gobernación, indicando que no se había ultimado lo relativo a la entrada del exministro de Ultramar en el nuevo Gobierno. Por otra parte, esta conferencia no podía considerarse definitiva, puesto que requería la sanción del señor Sagasta.

Anoche continuaron los trabajos para la solución de la crisis. De la extensa información de estos trabajos que publican los periódicos de la mañana, tomamos las siguientes noticias:

En casa del Sr. Sagasta

Terminada la conferencia con el señor Romero Robledo, el Sr. Moret se dirigió a casa del Sr. Sagasta para darle cuenta de la entrevista.

Parece que el Sr. Romero Robledo exigió que se le adjudicaran dos carteras, una a él y otra al Sr. Bergamín, o si no que se le concediera la de Gobernación.

Manifestó gran sorpresa del caso el jefe del Gobierno, por entender que ya estaba resuelto, en principio al menos, que el señor Romero Robledo no iría a Gobernación. Expresó el Sr. Sagasta su contrariedad, porque el Sr. Moret había pedido la cartera que le estaba reservada y que no podía ir a manos de quien hasta hace poco había hostilizado a la mayoría.

Las expresiones del Sr. Moret fueron las de quien, habiendo él hasta qué punto daba importancia al Sr. Sagasta a la entrada en el Gobierno del Sr. Romero Robledo y deseoso de hacer todos los sacrificios precisos en aras del pensamiento del jefe, había llegado a ese extremo; pero que ante las observaciones que acababa de oír, una sus dudas a las del Sr. Sagasta y las estimaba tanta importancia que juzgaba conveniente que se llamara a los partidarios de las Cámaras para hacerles partícipes de ellas y de sus intenciones.

Aceptó la indicación el Sr. Sagasta, y por teléfono fueron llamados los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, quienes entraron en el domicilio del jefe del Gobierno poco después de las ocho.

El Sr. Sagasta expuso a los presidentes de las Cámaras lo ocurrido en la conferencia que había celebrado los Sres. Romero Robledo y Moret, y dijo su opinión de que no era posible entregar al Sr. Romero Robledo la cartera de Gobernación.

Los presidentes del Senado y del Congreso hablaron con perfecto acuerdo.

La opinión de los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo fué resuelta y contraria a las pretensiones del Sr. Romero Robledo. Manifestaron que por los propios principios del partido liberal, es totalmente imposible aceptar esas imposiciones.

Entendían además, como el Sr. Sagasta, que no era posible que el Sr. Romero Robledo ocupase el ministerio de la Gobernación, la más política de las carteras, la que sigue en categoría a la Presidencia, la que es el lazo de unión del Gobierno con la mayoría. Añadieron que desde que a última hora de la tarde había empezado a conocerse la, en su parecer, excesiva preponderancia que iba a darse en el nuevo Gabinete al Sr. Romero Robledo, muchos ministeriales, muchos liberales significados, habían dado señales de amargura y de disgusto.

Dijeron asimismo que acaso las negativas de algunos exministros liberales a entrar en el Gobierno, aunque aderezadas bajo otro género de excusas, respondían a ese disgusto, que podría ser precursor de sensiblerías y peligrosas divergencias.

Quedó resuelto que a aceptar el concurso del Sr. Romero Robledo, no se le concediera más que una cartera que no fuese la de Gobernación.

Después de estas manifestaciones y ante posibles dificultades en el día de hoy, los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo se ofrecieron al Sr. Sagasta para abandonar las presidencias de las Cámaras y entrar en el Gobierno.

Conferencia con D. Melquiades Alvarez

Al terminar su conferencia con el señor Moret, en el ministerio de la Gobernación, el Sr. Romero Robledo volvió al Congreso. Después de cambiar algunas frases con los que le asediaban interrogándolo, fue en busca de D. Melquiades Alvarez, con quien hubo de conversar a solas un rato.

El Sr. Romero Robledo, según noticias de «El Imparcial», hizo presencia al diputado republicano que el nuevo Ministerio habría de tener una significación muy democrática y muy expansiva; que habría de llenar sobradamente con ella el vacío que pudiera haber quedado en el al izquierda de la situación liberal; que el auxilio posible del Sr. Alvarez daría alguna fuerza a dicha situación, y por esa causa él—D. Francisco Romero Robledo—por encargo del Sr. Moret, con el acuerdo del presidente del Consejo, le ofrecía una cartera en el nuevo Gabinete.

D. Melquiades Alvarez manifestó que él vería con gusto la formación de un nuevo Gobierno liberal, animado de los propósitos que indicaba el Sr. Romero Robledo; pero que no podía aceptar en ese Gobierno una cartera.

El Sr. Salvador

Poco después de las siete de la tarde visitó al Sr. Sagasta el exministro de Hacienda D. Amós Salvador.

El Sr. Salvador había sido llamado por el jefe del Gobierno para que aceptase la cartera de Hacienda en el nuevo Gabinete. El Sr. Salvador se negó a ello, después de agradecer la honrosa oferta.

Fundó la negativa en el estado de su salud.

Lo que dice el general López Domínguez

«El Liberal» atribuye al general López Domínguez las siguientes declaraciones:

«Efectivamente, ayer visité a visitar a los Sres. Moret, Weyler y Romero Robledo.

Hablé solo con éste último, porque a los dos primeros los recibí la familia y rehusaron hablarme en atención a mi estado de salud.

Dijo a Romero que si la crisis que se había planteado tenía las soluciones racionales dentro de un programa eminentemente liberal y ampliamente democrático, el nuevo Gobierno contaría a debera contar con el apoyo personal ó con la cooperación de cuantos manteniéramos en la política esas orientaciones.

No me satisface poco, mucho ni nada, lo que me habló de adjudicarme una cartera en el nuevo Gobierno, al que él (Romero Robledo) prestaría su concurso desde un ministerio.

Lo sustancial era formular un programa claro y adoptar todas las precauciones para que, lo acordado se ejecutase, dejando para un último término las personas.

Quiso hacerme mi último discurso en el Senado como mi pensamiento en toda su integridad.

Yo no podía decorosamente ir a un Gobierno—cosa que a los hombres de mi edad y de mi posición molesta y perturba—sin conocer de antemano los compromisos que con la opinión contraíamos.

Entendía que ni el partido liberal ni las soluciones liberales estaban agotados.

Para mí ningún hombre es obstáculo en cualquiera de los puestos, aun en los más elevados, con tal de que haga honor a las promesas empeñadas.

De esta suerte no sería difícil entenderlos, siempre sobre la base de los principios, puesto que en la cuestión personal yo no formularía ninguna exigencia.

Como de lo único que me habló Romero fué de que admitiera una cartera en el futuro Gobierno, sin una finalidad expresa que la de ir en su compañía al Ministerio que había de presidir Sagasta, agradecí, pero decliné la oferta.

Hoy me ha visitado Moret, indicándome que Romero se anticipó a cumplir con una misión que a él (a Moret) le había confiado Sagasta y que como yo había rehusado aceptar un puesto en el Gobierno, según decía Romero Robledo, yo lo propio hizo ayer el duque de Tetuán, Sagasta había resuelto constituir un Ministerio homogéneo, que sólo dejaría de serlo si Romero llegaba a una inteligencia con el jefe del partido liberal.

Eso es todo lo ocurrido; debiendo agregar, en conclusión, que verá con manifestada simpatía cualquier Gobierno que se constituya; siempre que siga un rumbo diametralmente contrario al reaccionario y funesto que llevaba el último y fracasado Ministerio liberal.

Como esto requiere nuevos trabajos, créese que hasta mañana no podrá el presidente del Consejo proponer al Rey la solución de la crisis.

EL DÍA DE HOY

La impresión más generalizada considera fracasado desde esta mañana el intento de inteligencia con el Sr. Romero Robledo, creyéndose que el Sr. Sagasta firmará un Gobierno homogéneo, procurando que en él figuren las personalidades más eminentes del partido liberal.

Como esto requiere nuevos trabajos, créese que hasta mañana no podrá el presidente del Consejo proponer al Rey la solución de la crisis.

NOVEVA DIVISION DE MADRID

Ayer ha sido fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde, disponiendo que desde 1.º de Diciembre próximo empiece a regir la nueva división municipal de esta capital.

La parte dispositiva del mencionado bando dice así:

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 15 de Julio de 1898 fué aprobado en principio el proyecto de nueva división administrativa de esta capital, teniendo la debida publicidad en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Que la corporación municipal aprobó definitivamente el referido proyecto en 4 de Noviembre del mismo año.

Que por disposición de esta alcaldía-presidencia la mencionada reforma se ha de plantear y regir desde 1.º de Diciembre próximo, y en su consecuencia, la extensión superficial y la denominación de los distritos y barrios será la que por aquella se determina y establece para todos los efectos administrativos municipales.

Que por reales órdenes de 5 de Junio de 1900 y 14 de Julio y 19 de Octubre del presente año, ha sido aceptada la nueva división de que se trata por los ministerios de la Gobernación, Guerra y Justicia, y conforme a ella funcionarán las zonas militares a efectos de reclutamiento y reemplazo del ejército, debiendo entenderse, en cuanto a los Juzgados de primera instancia ó instrucción y Juzgados municipales, que sus límites jurisdiccionales serán los que abajo se determinan.

Que la nueva división administrativa municipal en nada altera la electoral para las elecciones de diputados provinciales de Marzo de 1903, puesto que, hecha la rectificación anual del censo electoral, é impreso, éste debería regir sin modificación alguna hasta la próxima, y con arreglo a él verificarse todas las operaciones con el mismo relacionadas, dejando para la rectificación inmediata el ajustarlo a la nueva división municipal, según previene la real orden de 25 de Noviembre de 1890.

Que, no obstante la publicidad que ya tuvo, y la que por el presente bando se da a la repetida nueva división administrativa, la Alcaldía-presidencia ha dispuesto que se reparta a domicilio a los señores propietarios de fincas de Madrid una hoja en que se exprese el distrito y barrio a que corresponden desde 1.º de Diciembre su respectivo inmueble, al efecto de que lo hagan saber a los inquilinos por el procedimiento que juzguen más adecuado, pudiendo reclamar di-

cha hoja a la secretaría del Ayuntamiento, negociado de Estadística, lo que no la hubieren recibido antes de la citada fecha, y lo mismo lo particulares a quienes interese.

Dicho negociado facilitará cuantas informaciones se reclamen.

Por último, que hasta la instalación definitiva de las Tenencias de alcaldía, Casas de Socorro y Juzgados municipales que quedan sin local dentro de su nueva demarcación, el domicilio de dichas dependencias será el siguiente:

Tenencias de alcaldía
Centro: plaza de la Constitución, tercera Casa Consistorial.—Hospicio: calle de la Salud, núm. 6.—Chamberí: plaza de Chamberí, núm. 7.—Buenavista: calle del Arco de Santa María, 43 duplicado.—Congreso: Gos-tañilla de los Desamparados, núm. 15.—Hospital: calle de la Cabeza, núm. 38.—Inclusa: calle de la Esgrima, núm. 2.—Latina: calle de San Isidro, números 5 y 7.—Palacio: calle de Cadarso, núm. 1.—Universidad: calle de la Madera, núm. 6.

Casas de Socorro
Centro: plaza de la Constitución, tercera Casa Consistorial.—Hospicio: calle de Pizarro, núm. 12.—Chamberí: plaza de Chamberí, núm. 7.—Buenavista: calle del Arco de Santa María, 43 duplicado.—Congreso: calle del Fúcar, núm. 8.—Hospital: calle del Doctor Mata, núm. 1.—Inclusa: calle del Mesón de Paredes, núm. 46.—Latina: calle de San Isidro, núm. 6.—Palacio: plaza de Cristino Martos, núm. 3.—Universidad: Costanilla de los Angeles, núm. 1.

La sucursal establecida en los Cuatro Caminos prestará también servicio a este distrito.

Juzgados municipales
Centro: calle Mayor, núm. 40.—Hospicio, calle del Barco, núm. 28.—Chamberí: calle de Poncejos, núm. 1.—Buenavista: calle de Belén, núm. 2.—Congreso: calle de León, número 42.—Hospital: calle de Santa Isabel, núm. 40.—Inclusa: calle de la Esgrima, núm. 7.—Latina: calle de Maldonado, número 2.—Palacio: calle de Luzón, número 3.—Universidad: calle de la Madera, número 11.

La división municipal ya la conocen nuestros lectores, y en cuanto a la judicial no podemos publicarla por causa de su mucha extensión.

En Marruecos

La kábila de Benider—Alarma en Tetuán.

Tetuán 12.—Según las últimas noticias de Tetuán, se agrava la situación en aquella ciudad y sus cercanías.

La kábila de Benider ha dotado a cuantos arrieros y soldados salieron de la ciudad con dirección a Tánger.

Varios moros de esta kábila, una de las más fuertes de Marruecos, están en poder del Bajá de Tetuán, en calidad de presos. La kábila reclamó su libertad; pero el Bajá no quiso concedérsela, y entonces los moros cortaron los caminos y prendieron a varios arrieros hebreos y á otros transeúntes para proponer el canje al gobernador.

El Bajá se negó resultantemente a soltar los presos, y como los moros de la kábila se presentaban en actitud amenazadora, dispuso que se cerraran las tiendas y se armaran todos los vecinos útiles. De este modo reunió una fuerza de seis mil hombres, que saldrá de Tetuán para batir á los de Benider.

Lo que se sabe de Ceuta. Temores.

Ceuta 12.—Ayer, a las once de la mañana, la ciudad de Tetuán vióse amenazada por la tribu de Benider.

Los rebeldes han hecho cautivos á varios moros y judíos que venían de Tánger. El Kaid intimó a los insurrectos á que depusieran su actitud, pero fué desobedecido y amenazado.

El Bajá Kaddure ben-el-Gazi, que había salido al frente de numerosos soldados, dirigiéndose a las inmediaciones de Wad-Ras, halló las puertas de Tetuán cerradas y osatodiadas.

Al pedir auxilio el Bajá, salieron de Tetuán todos los ciudadanos ricos con sus servidones y con gente del pueblo, armados todos ellos y constituyendo un contingente nutrido que se calcula en 5 000 hombres.

La tribu de Benider es importante y guerrera, gozando sus pobladores fama de grandes escopeteros.

Se preguntó una orden del Bajá mandando que se cerrasen las casas, y que los habitantes se apresurasen a la defensa, confiando cada cual en su propio auxilio.

La tribu de Wad-Ras es reducida y obediencia a la ciudad.

Aquí en Ceuta la consternación es grande, porque diversas cartas llegadas a esta plaza reflejan lo difícilísimo de la actual situación, indicándose en algunas de aquellas epístolas que se trata de apelar a soluciones muy peligrosas.

Encuéntranse en Tetuán las familias españolas del doctor Palma Mendoza, de Calabraz, González Barradas, Rivera, Castañeda, Pablo Durán, Martínez y otras muchas.

Hoy han cruzado por frente al cabo de Almería cuatro grandes acorazados ingleses con rumbo a Tetuán.

La kábila de los Beni Hozmar y las fuerzas que guarnecen a Tetuán, han marchado unidas en defensa de esta plaza en persecución de la kábila de Benider, oponiendo a ésta y entablandose la lucha.

Ignóranse detalles del encuentro.

La vida de los españoles residentes en el interior de Marruecos corre grave peligro. El comandante general interino ha ordenado que zarpe inmediatamente con rumbo a la desembocadura del río Martín, próximo a Tetuán, el vapor correo «Virgen de África», único disponible, con objeto de recoger a los españoles residentes en aquella plaza.

Los Sres. Coriat han fetado también el vapor «Esperanza» con el mismo objeto.

El doctor Palma, que lleva treinta años en Tetuán, ha escrito al doctor García dándole cuenta de lo que ocurre. Los españoles piden armas. A la gravedad de la situación debe obedecer la orden dada al vapor correo de salir para la costa de Tetuán y ofre-

cer pasaje a los españoles que se quieran embarcar.

Esta medida del general Pareja ha sido muy elogiada.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer cumplió veinte años S. A. la Infanta doña María Teresa. Con este motivo han vestido de gala la servidumbre de Palacio y las tropas de la Real Casa.

En el álbum colocado en la antecámara de S. A. se ha inscrito gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Anoche, cuando se dirigía desde Palacio a su casa la señora marquesa de Comillas, estuvo a punto de ser víctima de un accidente que hubiera podido tener funestas consecuencias.

Los caballos del coche que conducía a la ilustre y bella dama se desbocaron al pasar por el teatro Real, continuando su vertiginosa carrera por la calle del Arsenal sin que fuera posible detenerlos.

Frente al núm. 18 de la citada calle cayeron al suelo los caballos, produciéndose el vuelco de la berlina, saliendo de ella la marquesa de Comillas sin experimentar daño alguno.

En la tienda titulada La España Colonial descausó algunos momentos, hasta que repuesta del susto recibido pudo dirigirse a su casa en el carruaje de la señora marquesa de Martorell, que pasaba por el sitio de la ocurrencia.

Mucho celebramos que el accidente se redujera al pequeño susto experimentado por tan ilustre dama.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Paz de Adaro y Bolomburu, hija del arquitecto del Banco de España, D. Eduardo, para el Sr. D. Juan de Isasa y del Valle, abogado del Estado, hijo del médico forense D. Francisco y sobrino del exministro D. Santos y del senador y caudillo D. Manuel María del Valle.

La boda se verificará en Febrero próximo. El 19 del actual se verificará en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el enlace de la linda señorita María Fernández de Henostroza y Taón, hija de la marquesa viuda de Villadarias, con el señor D. Antonio de Mazarrán.

El conde de Gavia ha marchado al castillo de Mudala, donde pasará una temporada con sus hijos los condes de Valdellagran.

Han llegado a Madrid el conde de San Román, D. La Coruña, y D. Lorenzo Domínguez, de Carmona.

De Biarritz se ha trasladado a París la señora doña Adelaida González de Castejón.

Nafragio

Londres 12.—Un despacho de Wellington anuncia haber sido salvadas 70 personas en el naufragio del vapor «Elingamite» ocurrido el día 9. Aún faltan otras 26 que se teme hayan perecido.—Fabra.

Socialistas y antisemitas

París 12.—En la Cámara austriaca de los diputados se han producido violentos incidentes con motivo del debate sobre las elecciones del 7 del actual.

Los demócratas socialistas y los antisemitas cambiaron entre sí las más groseras injurias, ostentándole gran trabajo al presidente restablecer el orden.—Fabra.

EL CÓDIGO y el contrato del trabajo

He aquí las bases sometidas por el ministerio de Gracia y Justicia al estudio y deliberaciones de la comisión general de codificación, para su inclusión en el capítulo correspondiente del Código:

«El contrato de trabajo se clasificará para su regulación por la naturaleza de los servicios que hayan de prestarse, debiendo comprenderse en la clasificación:

1.º Los contratos celebrados para la ejecución de alguna obra de utilidad ó arte ó para el desempeño de un trabajo accidental ó pasajero, cuando las relaciones entre los que contratan estén limitadas a estas condiciones.

2.º Los referentes al servicio doméstico, cualquiera que sea la naturaleza de éste.

3.º Los relativos a los servicios especiales que hayan de prestar, dentro ó fuera de los de casa, determinadas personas por su fin, profesión u ocupación habitual, como el de educación y dirección de los menores de edad, el de enseñanza de los mayores ó menores, el de asistencia médica, el de servicios religiosos ó otro análogo.

4.º Los de los dependientes, manobros ó empleados en establecimientos comerciales, casas mercantiles ó empresas industriales.

5.º Los contratos que los dueños ó gerentes de fábricas y talleres, los empresarios de cualquier arte ó industria y propietarios de obras públicas ó privadas celebren con obreros ó jornaleros para los servicios respectivos que dichas empresas ó industrias requieran.

6.º Los que ajustan ó pactan con jornaleros ó trabajadores del campo, distinguiendo entre los que tengan por objeto faenas ordinarias y permanentes ó trabajos accidentales.

7.º Los relativos a servicios de obra por ajuste ó precio alzado.

8.º Los de servicios prestados para transportes por agua y tierra, tanto de personas como de cosas.»

La huelga de Jerez

Jerez 12.—Esta noche se ha dirigido, por conducto del presidente del gremio de labradores, la carta contestación a los obreros.

Es bastante larga, defendiéndose en ella los patronos de las acusaciones hechas por los obreros, desmintiendo que no quieran tratar con ellos.

Exhortales a aceptar las condiciones admitidas ya por casi la totalidad de los trabajadores.

Manifestan haber llegado al límite de las concesiones que por el estado actual de la agricultura no pueden rebasar, dando actualmente mayor jornal que el pagado des-

de hace cuarenta años, y habiendo sido las condiciones de trabajo aceptadas por los pueblos limitados.

La carta está escrita en tonos templados y conciliadores.

Créese que se está en camino de una avenencia definitiva.

Esta noche ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, acordando dirigir al Gobierno una exposición pidiendo que cumpla sus ofrecimientos de construir por cuenta del Estado el pantano de Guadalcacín.

de hace cuarenta años, y habiendo sido las condiciones de trabajo aceptadas por los pueblos limitados.

La carta está escrita en tonos templados y conciliadores.

Créese que se está en camino de una avenencia definitiva.

Esta noche ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, acordando dirigir al Gobierno una exposición pidiendo que cumpla sus ofrecimientos de construir por cuenta del Estado el pantano de Guadalcacín.

A pesar de los heroicos trabajos realizados por los bomberos, tres de los cuatro cuerpos de que consta el edificio, han quedado destruidos por completo, pero se han salvado la capilla, muchos objetos de arte, las colecciones de cuadros y la biblioteca, aun cuando sufriendo daños.

Las pérdidas originadas por el siniestro no se han calculado todavía, pero deban ser enormes.

Los inspectores de las Compañías de seguros se ocupan en hacer los cálculos.

La primera enseñanza en Madrid

El Sr. Ruiz Jiménez, delegado regio, presidente de la Junta Municipal de Enseñanza, ha solicitado de la comisión de Presupuestos la concesión de un crédito de pesetas 100.000 para atender a varias reformas que piensa introducir en la enseñanza gratuita, entre las cuales figuran las siguientes:

Se prohibirá que los maestros habiten en los locales destinados a escuelas, pues rídicamente se ha dado el triste caso de tener que cerrar un colegio, por padecer su rampión el hijo del profesor y haberse propagado la enfermedad á 19 alumnos.

Se crearán premios, que se otorgarán a los padres de los alumnos que asistan con más asiduidad a las clases, así como también a los profesores que obtengan mejores resultados en los exámenes que se celebrarán a este efecto y a los alumnos que más se distinguen en dichos actos.

Se organizarán paseos higiénicos por las afueras de la población, visitas al Jardín Botánico y a la Casa de Campo, habiéndose obtenido para ello la correspondiente autorización de S. M.; se establecerán gimnasios y juegos de bolos en solares del Municipio, y en una palabra, se dará a la enseñanza pública una nueva organización física é intelectual, en relación con los progresos modernos.

Como se dá el caso de que muchas personas que pueden pagar llavan a sus hijos a las escuelas municipales, restando plazas que corresponden a los pobres de solemnidad, se procurará al hacer las matriculas practicar una información con objeto de que sean verdaderamente pobres los que reciban los beneficios de la enseñanza gratuita.

Aunque el presupuesto municipal ofrece muchas dificultades para consignar cantidades tan importantes como la solicitada por el Sr. Ruiz Jiménez para sus reformas, la comisión de Presupuestos desea conseguir las 100.000 pesetas interesadas, puesto que en pocas cosas puede emplearse mejor el dinero que en la enseñanza.

CARRERAS DE CABALLOS

Las carreras de mañana comenzarán a las dos y media de la tarde y se verificarán por este orden:

1.º Pagnotte: premio de 1.250 pesetas.—2.º Velocidad: premio de la Infanta doña Isabel, un objeto de arte.—3.º Militar de saltos: premio del ministerio de la Guerra, 1.500.—4.º Alfonso XII: premio de S. M. el Rey, 2.500 pesetas.—5.º Premio Robert-Poel, 1.000 pesetas.

Los dependientes de comercio

(Telegrama oficial)

Murcia 11.—Gobernador a ministro: Como consecuencia de negarse a cerrar su establecimiento el Sr. Valcárcel, en la calle de la Platería de esta ciudad, un grupo de dependientes de comercio le exigio que cumpliese lo pactado y firmado.

El Sr. Valcárcel insistió en su negativa, y entonces intentó realizarlo a viva fuerza, repeliendo la agresión una pareja de orden público, con el auxilio de los tenientes de alcalde Sres. Perona y Salvat. A los pocos momentos de ocurrir este hecho, y tras largo como recibí aviso me personé en el sitio del suceso, acompañado del inspector jefe de vigilancia, encontrárome con que los dependientes se habían marchado; sin que, por fortuna, haya ocurrido otra cosa que el alboroto producido en el breve espacio de tiempo en que el hecho ha tenido lugar. He conferenciado con el Sr. Valcárcel, quien me ha manifestado que no han penetrado en su establecimiento gracias a la intervención de los guardias, y que no se ha causado desperfecto alguno en los escaparates, ni dentro ni fuera del establecimiento, ofreciéndome, a la vez, que, por su parte, no se fallará en lo sucesivo al convenio que tiene firmado.

He ordenado instruir expediente.

MELILLA

Una mora curada en nuestro hospital.—Depósito de carbón.—Proyecto de nuevas factorías.

Melilla 12.—En el hospital Militar ha sido operada una mora de la kábila de Frajana, que tenía un tumor en la parte media anterior del cuello.

El hecho de ingresar en el hospital ha llamado poderosamente la atención, por ser la vez primera que tal suceso, pues los riffeños no permiten nunca que entren las mujeres en la plaza.

La cura ha tenido gran resonancia en el campo fronterizo, é indudablemente influirá mucho en nuestro prestigio.

Por orden del comandante general, la paciente, que sigue en satisfactorio estado, es objeto de los mayores cuidados. El tumor extirpado pesaba 700 gramos. Por real orden se ha otorgado a D. Saturnino Jiménez concesión para establecer un depósito en la isla del Rey (Chafarinas). Los trabajos de instalación han comenzado ya. El Sr. Jiménez organiza un sindicato español para establecer factorías en diferentes puntos de la costa rifeña. Hoy ha emprendido un pequeño viaje de exploración al interior del Rif para crear nuevas relaciones con las kábilas.

PROGRESO

de las Sociedades cooperativas

Con motivo de la celebración en Manchester del quinto Congreso de la Alianza cooperativa internacional, se ha hecho un recuento de las Sociedades cooperativas en el representadas, correspondientes a aquellas naciones en que más se ha desarrollado el espíritu de la cooperación. De él resulta que actualmente la Asociación comprende 290 Sociedades británicas (120 más que en 1900), 69 Sociedades holandesas (ocho menos que en 1900), 56 francesas (16 más de aumento) y 31 alemanas (con una de aumento). Desde el Congreso de París de 1900, varias agrupaciones nacionales se han fundado en Bélgica, Dinamarca, Suecia y Suiza. En 1900 formaban alianza un total de 242 Sociedades y 100 adherentes individuales, ó sean 342; hoy la forman 369 Sociedades y 118 adherentes, en total, 487. En Inglaterra hay 648 Sociedades cooperativas con más de 2.000.000 de miembros, que poseen un capital de 60.000.000 de francos, teniendo un movimiento de negocios por valor de 2.050 millones de francos, 228 millones de beneficios y cuentas corrientes por valor de 375 millones. La cooperación de la producción hay que notar que no aumenta de un modo tan considerable. En la agricultura, sin embargo, empieza a tomar cierto incremento. Ascendiendo á 3.800 las hectáreas de terreno que en Inglaterra se cultivan cooperativamente. Lo que si no es mucho, dada la extensión kilométrica general de 151.000 unidades de dicha clase, representa ya algo para el porvenir. Las Sociedades cooperativas inglesas dedican todos sus esfuerzos á la construcción de casas para sus adherentes. Las construyen ayudándose de los fondos del capital excedente de las Sociedades detallistas. De este modo se han destinado más de 125 millones á la construcción de 25.000 casas para obreros. En Francia, la característica de este movimiento es el desarrollo de la producción cooperativa. Cuenta ésta con la clientela del Estado y de los Municipios, y se dedica de un modo especial á la industria de las construcciones y á la fabricación de muebles. El Estado y el Municipio de París encargaron á las cooperativas de Francia muchas obras durante la Exposición del año 1900. Por lo que respecta á las cooperativas de consumo, debe indicarse que las panaderías cooperativas se han multiplicado, hasta constituir más de un tercio del total de Sociedades. La venta de frutas es la principal de las funciones de las cooperativas, aunque cada vez se vayan ampliando más. Las Sociedades cooperativas de crédito mutuo son en Francia 875, agrícolas en su mayor parte, con un activo de 52 millones de francos, y negocian desde su fundación por valor de 150 millones. En Bélgica las cooperativas se dividen en dos grandes ramas: la cooperativa urbana y la cooperativa rural, constituida la primera por el núcleo más importante del socialismo belga y del partido obrero, y fomentada la segunda por el clero parroquial.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Victima del trabajo Córdoba 12.—En la mina la Parrilla, situada en el término de Fuente Ovejuna, ocurrió un desprendimiento de tierras que causó la muerte al obrero Angel Pérez Molero. El coche que conducía al Juzgado para el lugar del suceso volcó, resultando contusos el actuario y el médico. Desgracia por la electricidad Carril 12.—Ayer tarde ocurrió un accidente que originó la muerte inmediata del desgraciado obrero Luis Marino Piñeiro, de veinte años de edad, poón de una brigada de trabajadores de la Sociedad gallega La Electricidad. La víctima subió á la punta de un poste á cortar los hilos para reemplazarlos por otros, y como quiera que el poste se hallaba podrido, al faltar los hilos que le sostenían se vino abajo. En la caída, Marino fué á dar contra una vigueta de hierro, fracturándose el frontal, por lo que á los pocos momentos dejó de existir. La madre del desgraciado joven, que se hallaba enferma, al saber la noticia del accidente de su hijo se murió. Homicidio de una choza.—Desgracias Castellón 12.—Comunican de Alcalá de Chivert que, hallándose en una choza de aquel término José Espinosa Valls, con su mujer y una hija de corta edad, se desplomó la techumbre, sepultándolos. Murieron instantáneamente la madre y la hija. Quedó gravemente herido el padre, que fué auxiliado después de veinticuatro horas de ocurrir la desgracia, por un vecino que casualmente pasó por allí. Caída con desgracia Sevilla 12.—En la casa núm. 20 de la calle de Regina, ocurrió anoche un desgraciado suceso. La madre del banderillero Antonio Zayas, se disponía á salir á la calle, y al bajar un escalón que hay á la entrada de la casa, pisó inadvertidamente á un perro, el cual se incorporó, y abalanzándose á la anciana, la hizo rodar por tierra. Cayó con tan mala fortuna la pobre viejecilla, que, hirriéndose en el cuello con un pedazo de pedernal, se seccionó la yugular. Zayas, que tomaba café en uno establecido frente á su casa, acudió desolado á oír los gritos de su madre, á quien halló expirante. Un ahogado Bilbao 12.—Frente al cementerio británico se encontraba esta tarde un súbdito inglés en completo estado de embriaguez. Un chico de catorce años que por allí pasaba se trabó de palabras con el beodo, pasando bien pronto á vías de hecho. Agarráronse ambos y, después de forcejear durante algunos minutos, cayeron á la ía. Un muchacho de la misma edad se arrojó al agua con propósito de salvarlos, consi-

guiéndolo respecto al inglés, mas no á su contricante, que pereció ahogado. Tan formidable era la borrasquera de aquí, que hubo necesidad de llevarlo en un carro á la prevención. De Europa á Extremo Oriente en ferrocarril A principios del año próximo será puesto en explotación el camino de hierro del Este de China. Con la apertura de dicha línea, prolongación del ferrocarril transiberiano, quedará establecida la vía férrea continua que ha de unir á Europa occidental con el Extremo Oriente. La nueva línea adquirirá ciertamente una importancia excepcional, puesto que no sólo vendrá á favorecer de modo extraordinario las relaciones comerciales de Europa con la China y el Japón, cada día más estrechas, sino que contribuirá á aumentar el tráfico de pasajeros entre ambos continentes, hoy limitados á la vías marítimas. El servicio que va á inaugurarse ofrecerá, con relación á los servicios marítimos, toda clase de ventajas, tanto desde el punto de vista de la comodidad como de la rapidez y precios de transporte. Por lo que al tiempo de recorrido se refiere, baste comparar los días que se invertirán utilizando el nuevo ferrocarril con los que exige el viaje por mar. Desde las principales ciudades europeas á las estaciones fronterizas rusas de Alexandrow y Wirballe, empleará el viajero de dos á tres días; de estas últimas á Port Arthur quince días y medio, y á Pekín (vía Inkow) dieciséis días. En el trayecto de Port Arthur á Shanghai ó Nagasaki se emplearán dos ó tres días á lo sumo. En la actualidad, el viaje desde cualquier puerto inglés, ó desde Hamburgo á Shanghai, Nagasaki, Hong-Kong ó Yokohama, exige de treinta y uno á treinta y seis días por el Canal de Suez, y de veintiocho á veintiseis por el Canadá y Vancouver. De modo que la duración del trayecto por vía férrea quedará disminuida, por de pronto, en quince días, y una vez que estén terminados los trabajos de la línea San Petersburgo-Viatka, lo que ocurrirá á principios de 1906, podrá ser reducida aquélla á doce días. En cuanto á los precios de transporte, existirá asimismo considerable ventaja, pues el viaje por mar cuesta ahora: hasta Shanghai, Nagasaki y Yokohama, 1.694 ó 1.827 francos en primera clase, y 1.067 ó 1.227 francos en segunda, yendo por la vía de América, que es la más económica. En cambio, los precios del ferrocarril ruso-chino (según las tarifas en vigor del transiberiano, que regirán para el mismo), serán de cinco rublos (4 francos) por viaje y día de recorrido, comprendiendo las comidas, más un suplemento de 400 rublos (1.067 francos en primera) ó de 330 rublos (831 francos en segunda), que pagarán los viajeros que utilicen los trenos rápidos. La diferencia en favor de la vía terrestre será, por consecuencia, de 280 rublos (694 francos) en primera, y de 100 rublos (287 francos) en segunda. Los trenos expresos llevarán «wagons-lits» del último modelo nort-americano, y vagones-restaurant. Estos trenos circularán por ahora tres veces á la semana, desde Alexandrow y Wirballe hasta la frontera china; Port Arthur y Pekín (vía Moscú Irkousk), enlazando con los vapores chinos que habrán de servir los puertos de Shanghai y Nagasaki.

DE BARCELONA

En libertad Barcelona 12.—Han sido puestos en libertad los hermanos Enrique y Guillermo Moore, detenidos á consecuencia de la supuesta intentona carlista. Buque naufrago Ha llegado el vapor «Cabo de San Vicente», remolcando al buque francés «Bearn», que fué hallado abandonado por su tripulación á causa de la pérdida de la hélice. Se dirige á Marsella. Sigue el temporal. Concierto económico fracasado. Se consideran fracasadas definitivamente las gestiones para el concierto de los gremios con el Ayuntamiento. Así lo ha participado el Sindicato al alcalde. CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA Ayer les correspondió explicar en la Escuela de Estudios militares á los Sres. Valdés y La Llave, que lo hicieron con aplauso de su auditorio. El Sr. Valdés resumió las opiniones de los más ilustres tratadistas militares, respecto á la manera actual de combatir la caballería; dijo que, como siempre sucede en casos semejantes, la unanimidad en la manera de hacerlo ha de ser precursora inmediata de radicalísimas variaciones en su táctica, y comparó después los procedimientos que él propone con los consignados en el reglamento vigente, empezando á describir el combate de dos divisiones de caballería. El Sr. La Llave dedicó su lección al estudio del tratadista de fortificación, marqués de Montalembert, empezando por una biografía de éste y una exposición sucinta del estado de la fortificación á mediados del siglo XVIII, para hacer resaltar cuán opuestos al sistema dominante eran los proyectos del general francés; hizo después el estudio bibliográfico de la obra de dicho tratadista; describió el sistema atenuado, angular ó perpendicular sobre una proyección que representaba la plaza ideal de Louisville, sirviéndole á continuación para explicar la traza poligonal una proyección del Fort Royal y otra de recinto proyectado por Montalembert para Cheburg. La conferencia del Sr. La Llave fué elogiada por lo metódica y erudita. Mañana, de seis á siete, explicará el capitán de navío D. Juan Pastorín y Vacher acerca del «Compendio histórico de la nave armada». LO DE MASCAGNI Roma 12.—Telegrafian de Boston que Mascagni ha sido de nuevo mandado detener á consecuencia de las reclamaciones del empresario Smith, por no haberle pagado su comisión como mediador en el contrato formado para la «tourné» Mascagni por América. Mediante fianza, el insigne autor de «Cavallería» ha sido puesto nuevamente en libertad. Mascagni ha presentado una querrela por daños y perjuicios contra el empresario Mittenhal, reclamándole 250.000 libras de indemnización.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia Nombra para el Registro de la propiedad de Cervera del Río Alhama á D. Miguel Garriga y Aznar, que sirve el de Fonsagrada. Idem para el Registro de la propiedad de Bando á D. Domingo de Angulo y Goñi, que sirve el de Torrecilla de Cameros. Idem para el Registro de la propiedad de Roa á D. Enrique de Miguel y Sánchez, que sirve el de Ordenes. Idem para el Registro de la propiedad de Ayora á D. Carlos Cantó y Gosalveo, que sirve el de Villar del Arzobispo. Guerra Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de los artículos de consumo necesarios en el hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. Real orden disponiendo se inserte en los periódicos oficiales una relación de los individuos de tropa del tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII que no han solicitado sus alcances, ya terminados, de la comisión liquidadora respectiva. Marina Real decreto promoviendo al empleo de ingeniero inspector de primera clase al inspector de segunda D. Gustavo Fernández. Gobernación Real orden disponiendo que los peritos electricistas que no excedan de treinta años y hayan adquirido su título con arreglo á los reales decretos de 20 Agosto de 1895 y 17 de Agosto de 1901 puedan ingresar en el Cuerpo de Telégrafos. Instrucción pública Nombra profesor de dibujo de máquinas de la Escuela Superior de Industrias de Béjar á D. Pedro González y Bolívar. Idem á D. Alberto Pla y Rubio profesor numerario de Aplicaciones de Dibujo artístico á las artes decorativas, de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz. Idem á D. Manuel Burillo y Stolle profesor numerario de Química industrial con tintorería y aprestos, de la Escuela de Industrias de Béjar. Real orden acordando se declare monumento nacional el edificio de Santa Cruz de Mendoza, situado en Toledo. Otra disponiendo se establezca una nueva sección de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, en el barrio del Pabellón. Noticias teatrales Real El abono Continúa animadísima la inscripción de abono para la próxima temporada de ópera. A los nombres que publicamos, tenemos hoy que añadir los siguientes, harto conocidos en la buena sociedad madrileña: Sres. D. Zóilo Espejo, Eduardo Butler, Nueva Sociedad de Palcos, Eduardo Castillo Piñeiro, marqueses de Villatoya y de Perales, Rafael Levenfeld, Federico de Bruguera, Bruno Zaldo, Mariano Sabas Muniesa, Casimiro Deó, Vicente Tinajero, Crescencio García San Miguel, Ramón Jurado, Manuel Martín-Veña, Rodrigo Díaz, conde de Munster, Manuel Llorente, Lorenzo del Busto, Isidro Villota, señora de Lombillo, embajador de Italia, Augusto Echevarría, marquesa de Oñteiro, marqués de Somoancho, César Fernández, marqués de Portago, duque de Valencia, Ramón L. Laporta, Sanjalio González, viuda de Cabezas de Herrera, Manuel Egullior y otros. Novedades El sábado tendrá lugar en este popular teatro el estreno del drama de costumbres andaluzas, en tres actos y en prosa, original de D. Arturo Perera, titulado «La flor del almendro». Tomarán parte en esta obra las señoras Echevarría y Rodríguez, y los Sres. González, Viñas, Bassó y otros, y además los aplaudidos cantantes del género andaluz Antonio del Pozo (a) «Mochuelo» y Antonio Sierra, y la pareja de baile Matías Turrión y La Petit Otero. Lírico Mañana, día de moda, se pondrá en escena, por segunda vez en este elegante teatro, la aplaudida zarzuela «Las hijas de Eva», que tan buen éxito obtuvo la noche de su reprise. El sábado debut de la notabilísima triple doña Rosa Vila con «Los diamantes de la corona». Han empezado los ensayos de la nueva obra del maestro Chapí, «Don Juan de Austria». El «Tenorio» en Alemania En el teatro de Strasburgo se ha estrenado hace pocos días, con gran éxito, el drama popular del insigne poeta D. José Zorrilla «Don Juan Tenorio». La obra fué aplaudida con entusiasmo en todos sus actos. La versión alemana del «Tenorio» ha sido hecha por D. Juan Fastenrath, el incansable hispanófilo á quien tanta gratitud se debe por sus trabajos para propagar y popularizar en Alemania nuestra literatura y nuestro arte. Otra famosa obra arreglada á la escena alemana por Fastenrath es «Un drama nuevo, del lustre Tamayo, el cual será estrenado en breve. NOTICIAS Tranvia negado Ha sido denegada por el ministerio de Agricultura y Obras públicas la instancia solicitando la construcción de un tranvía eléctrico desde los Cuatro Caminos al hospital de San Juan de Dios, pasando por la ronda. Fúndase la negativa del ministerio de Obras públicas en que todavía no se halla construido este último camino. Anteojos Roca Precisión Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores doctores y oculistas. Como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace 30 años; para más detalles, píbase el Catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día. Arsenal, 19 y 21. Nuevo periódico Dice «El Imparcial» que en uno de los primeros días del próximo Diciembre aparecerá en esta corte «El Diario Universal», importante periódico, órgano de las doctrinas liberales. En la redacción, á cuyo frente se halla el ilustre periodista D. Augusto Suárez de Pi-

gueros, figuran escritores de probado mérito. Choque de vehículos En la calle de Serrano, esquina á la de Lista, un tranvía eléctrico atropelló anoche á un coche particular, rompiéndole la lanza é hiriendo á una de las mulas que de él tiraban. No ocurrió ningún percance personal. Fomento de las Artes.—Preparación para Correos. La Junta directiva del Fomento de las Artes, continuando en sus propósitos de proporcionar á los alumnos que concurren á dicho Centro, cuantos medios tiene á su alcance para que puedan obtener un porvenir, ha establecido clases preparatorias para las próximas oposiciones al cuerpo de Correos, bajo la dirección del inteligente individuo del mismo D. Luis Fernández Cano, auxiliado en su labor por distinguidos profesores titulados del claustro de aquel Centro. En la secretaría del Fomento de las Artes (Arrieta, 10), de nueve á once de la noche, pueden conocerse las condiciones en que se establecen estas clases, quedando abierta desde luego la matrícula. La sección científico-literaria del Fomento de las Artes, en Junta general, elegió la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Manuel Alvarez; vicepresidente primero, D. Manuel Sánchez Peña; ídem segundo, D. Emilio Gómez Suárez; secretario contador, D. Manuel Feitoma; secretario tesorero, D. Francisco Monterde. El batallón de Alfonso XIII La «Gaceta» publica hoy una relación nominal de las clases é individuos de tropa del tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII, cuyos ajustes se hallan terminados y no han reclamado sus alcances, ignorándose su paradero. Vacantes La «Gaceta» publica hoy un aviso de la Diputación provincial de Logroño abriendo concurso, por término de treinta días, para proveer la plaza de secretario de la misma. También publica hoy la «Gaceta» un aviso de la Dirección general de Administración local anunciando, por término de treinta días, las vacantes de contador del Ayuntamiento de San Felú de Guisols (Gerona); de Zamora; de jefe de cuentas de Segovia; de Canarias; de contador de la Diputación provincial de Granada; del Ayuntamiento de minas de Riotinto (Huelva); de Tortosa (Tarragona), y de Vinaroz (Castellón). Asimismo publica hoy la «Gaceta» un aviso de la Dirección general de Obras públicas anunciando, por término de quince días, las vacantes de cuatro plazas del cuerpo de delineantes, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, que han de proveerse en los que tengan aprobadas las asignaturas de la suprimida Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. CURIOSIDADES Tiempo perdido Un francés anónimo á estadística ha calculado que se encuentran constantemente en los despachos de Correos de París, desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde, por término medio, diez personas, que esperan vez para ser despachadas. En cada despacho se pierden diez jornadas de trabajo por el público. A siete francos por término medio, suponen 70 francos perdidos en cada despacho, ó sea próximamente 5.500 francos diarios que pierde París. Resulta, pues, que el tiempo perdido en esperar á que despachen en las oficinas de Correos de París representa para el público una pérdida de más de dos millones de francos anuales. Con uno de estos dos millones se podría pagar ampliamente á 350 empleados suplementarios y nadie tendría que esperar. Habría 350 personas más empleadas y el público economizaría aún un millón. Un legado Un abogado húngaro, llamado Francisco Botto, que acaba de morir á los sesenta años, ha legado una suma de 300.000 francos á la ciudad de Grosswardein para fundar una escuela.

dar una escuela de cocina, que deberá llevar su nombre. En su testamento declara el abogado que el arte culinario es más útil y bienhechor que las Bellas Artes, y que es preciso alentarle todo lo posible. Seguramente se supondrá que quien ha instituido legado tan extraordinario y extravagante debió ser en vida un gran gastrónomo. Supresión de sellos de Correos Según parece, estamos abocados á la desaparición de los sellos de Correos. Se ha presentado á M. Berard, subsecretario de Estado de Francia, un nuevo é ingeniosísimo aparato que permite franquear las cartas, suprimiendo los sellos de Correos. El inventor es un empleado del ramo de Comunicaciones, M. Palmero, quien hizo funcionar el aparato á la vista de M. Berard, con un resultado extraordinariamente satisfactorio. El aparato es de sencillísimo mecanismo y permite el peso y franqueo correspondiente con grandísima rapidez y automáticamente. Se cree que ha de producir grande utilidad y considerable economía para el ramo de Correos. Anuncio lúgubre El «Journal» de París reproduce un anuncio, recortado de un periódico francés de provincias, cuyo texto no puede ser más original ni más lúgubre. Dice así: «Es cierto que una persona puede vender en vida su cadáver á la Facultad de Medicina? He oído afirmar que los restos mortales de los reumáticos gozan de escaso aprecio en el mercado. Yo quisiera vender mi futuro cadáver. ¿A quién podría dirigirme á este fin? ¿Cuánto me darían por mis restos? No soy reumático y mido de estatura un metro 65 centímetros, incluyendo la carne.» El jugador de ajedrez Es esperado en París un famoso jugador de ajedrez, M. Pillsbury. Este ajedrecista mantiene el «record» de las partidas «sin ver», pues en el último torneo internacional de Hannover jugó así contra veintidós adversarios á la vez. El célebre campeón es americano, y entre los jugadores de ajedrez de París se espera con ansiedad su llegada, creyendo que han de presenciarse partidas sensacionales. El acorazado más rápido Últimamente ha sido lanzado al agua en Trieste el nuevo acorazado austriaco «Habsburg», que puede considerarse el acorazado más rápido del mundo. Este buque desplaza 8.340 toneladas, y durante las experiencias hechas en Pola ha desarrollado una velocidad media de más de 19 nudos por hora. Esta velocidad se ha obtenido por medio de una máquina de 14.500 caballos. El «Habsburg» es el primer acorazado de una nueva división austro-húngara, que se compondrá de unidades de combate del mismo modelo. Los niños que fuman Un maestro holandés ha hecho una información acerca del abuso del tabaco entre los niños, sus discípulos, viniendo á sentar que entre los niños de cinco á siete años había nueve fumadores, entre los de siete á diez había 11 y entre los de mayor edad nueve. En total, 29 fumadores. Como su escuela contaba con 58 alumnos, resultó que fumaban el 50 por 100. Una ciudad de millonarios De documentos oficiales que ha publicado la administración de Contribuciones de la ciudad de Bale, resulta que esta población es proporcionalmente la más rica de Europa y tal vez del mundo. En el año actual se ha declarado para pago de contribución una fortuna global de 875 millones. De los 124.000 habitantes que cuenta Bale, hay 180 millonarios; 174 contribuyentes que poseen de 500.000 á un millón de francos; 170 que tienen medio millón cada uno, y 835 personas cuya fortuna varía entre 100.000 y 500.000 francos. En quince años la fortuna global ha aumentado en 300 millones. EDICION DE LA NOCHE La cuestión de Marruecos Londres 13 (290 t).—Vía cable Bilbao. La Agencia Reuter acaba de recibir un despacho de Gibraltar, comunicando que en vista de la situación de Marruecos, tres cruceros ingleses han zarpado hoy con rumbo á la desembocadura del río Martín (Tetuan). (Esta noticia no se refiere á los cuatro acorazados que, según despachos de Ceuta, habían salido ayer con el mismo destino.)—Fabra. LA GRAN VÍA Principio de las tasaciones En el Ayuntamiento se ha reunido esta tarde el jurado de la Gran Vía para dar comienzo á las tasaciones de las fincas, cuyos dueños no se han convenido con el Ayuntamiento, los cuales son muy pocos. Una vez que estén hechas todas las tasaciones, se procederá á la subasta de las obras, que se adjudicarán al que se comprometa á llevarlas á cabo en mejores condiciones para el Ayuntamiento. Hay que tener en cuenta que al adjudicatario se le concede el derecho, por la ley de Enanche y Saneamiento de poblaciones, de expropiar á un lado y otro de la Gran Vía en una faja de 30 metros, solares que adquirirán grandes precios por su situación. CONFEDERACIÓN en el Africa del Sur Las colonias de Portugal Según comunican de la frontera de Portugal á la Agencia Fabra, el periódico de Lisboa «O Imparcial» publica un importante artículo con el título de «Mozambique confederado», en el cual se examina el proyecto del ministro inglés, Sr. Chamberlain, de formar una vasta confederación en el Africa Austral, en la cual entrarían el Orange, el Transvaal, Natal, el Cabo, Rhodesia y Mozambique. Para el periódico citado, el gobierno inglés no tiene inconveniente en que Lorenzo Marquez siga siendo «nominalmente» de Portugal, y aun alegrándose de que el gobierno de la Metrópoli pague los gastos generales de la colonia. «Todo continuará como hasta aquí»—dice—«con la diferencia de que los ríos serán libres, los puertos francos, las tarifas como las de Durban y Port Elisabeth, y la legislación aduanera y mercantil, emanada de la capital federal, que bien pudiera ser Johannesburgo. Robo en una relatoría Al presentarse esta mañana en la Audiencia los empleados de la relatoría de D. Trifino Gamazo para comenzar sus trabajos cotidianos, encontráronse con la puerta de la oficina abierta, presentando señales de fractura, y lo mismo una gaveta donde el Sr. Gamazo guardaba 250 pesetas en metálico y unas 300 en pliegos de papel sellado. El dinero y el papel desaparecieron, llevándose, además, los ladrones varios revólvers, pistolas, relojes, etc., custodiados en la relatoría como piezas de convicción. Los autores del robo no han sido hasta ahora capturados. Otros robos En el piso tercero de la casa núm. 16 de la calle de las Tros Cruces, se ha cometido durante la madrugada de hoy un robo, consistente en 300 pesetas en metálico y varias alhajas. Los ladrones no han sido habidos. Un oficial del ejército ha presentado una denuncia contra su criada, por suponerla autora del robo de un alfiler de brillantes de su propiedad.

Nombramientos de Marina

Han sido nombrados: Secretario de la Comandancia general del arsenal de la Carraca, el capitán de fragata D. Evaristo de Matos.

Viajes económicos

Además de los billetes de ida y vuelta que diariamente expende la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante...

La huelga de mineros

París 13.—Telegrafía de Lila que gran número de mineros de aquella región han vuelto al trabajo...

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Nombramiento de secretario. Los diputados provinciales se han reunido esta tarde en sesión privada para ocuparse de la real orden del ministerio de la Gobernación...

La revolución de Venezuela

Nueva York 13.—Un despacho de Panamá dice que dos botes armados, del cañero del gobierno colombiano «Bogotá»...

Balance del día

Esta mañana ha visitado al Sr. Sagasta el Sr. Moret. También conferenció con el presidente del Consejo el Sr. Alba...

Antes de salir para Palacio el Sr. Sagasta, se supo que no llevaba todavía la lista del nuevo Gobierno...

En efecto; á las cuatro y media entraba el Sr. Romero Robledo en el domicilio del Sr. Sagasta...

A las seis y media han visitado al jefe del Gobierno, el duque de Veragua y el Sr. Puigercver...

El Sr. Sagasta, deseoso de formar un Gobierno que reuniera la mayor suma de autoridad y prestigio...

De todas maneras, tiénese por seguro que el Sr. Sagasta, al ir mañana á Palacio, llevará la solución de la crisis.

Se han recibido en los ministerios de la Guerra y de Estado telegramas del comandante general interino de Ceuta...

Lo ocurrido entre el Kaid de Tetuán y la kábila de Benider, que en otras circunstancias sería un suceso que apenas fijaría la atención...

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO. Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 NOVIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Día 12, Día 13, Diferen.º. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 amortizab, and various foreign exchange rates.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 50.000 á 34'20. LONDRES. A la vista, libra esterlina, 1.000 á 33'72.

PRODUCTOS de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA. Líneas de Almería y Granada.

Valores de la Compañía

Cotización de París. Acciones, francos. 135. Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Enero 1903, francos. 290.

CHARADA

—¡Adiós, señora Camila! —¡Hola, querida Jacinta! —Hija, vengo de la tienda...

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0.

CULTOS

Santo de mañana.—San Santos Josafat y Lorenzo, Obispos; Santos Serapio y Filomeno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará fiesta á San Serapio...

Mes de Animas

Predicarán: En San Martín, el Sr. Belda. En San José, D. Juan Fernández Sanz. En el Cristo de la Salud, el Sr. Ortiz.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Los tres galanes de Estrella. COMEDIA.—A las 9.—6.º viernes de moda.—La dicha ajena.

ALHAMBRA

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La marcha de Cadiz.—A las 10.—El capote de paseo.—A las 11.—Enseñanza libre.—A las 12.—La alegría de la huerta.

ma, en la seguridad de que ciertas mujeres fáciles, aunque algunas veces nos enojan, abren menos brecha en nuestro corazón que una niña que se escuda con su virtud...

—Después nuestro corazón... —¡Caball! —¿Y cómo se encuentra? —Un día bien y otro mal.

—La verja la había dejado entreabierto el jardinero. Simón no tuvo, pues, más que empujarla para entrar...

consiste todo en ser rico de repente: es preciso aprender á serlo. Rechazando la hipótesis de lo que podría suceder á Marta...

—No es eso lo que yo quiero decir—balbució Simón,—hablo de tu renta... —Mi renta se invertirá en pagar mi casa, mis criados, los caprichos de mi hija y los míos...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones crónicas, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc. **FRASCO, 2.50 pesetas.**
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

- Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
- Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
- Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
- Fabricación especial de hojalata.
- Cubos y baños galvanizados.
- Litería para fábricas de conservas.
- Masas de hojalata para diversas aplicaciones.
- Impresión sobre hojalata en todos colores.
- Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llovera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, toman

La Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

"LOS TIROLESES,"

Empresa anunciadora

- Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos a los anunciantes.
- Anuncios en teatros, valías, medianerías y sitios fijsos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pidan se tarifas a las oficinas

Conde de Romanones

(antes Barrienero), núms. 7 y 9, entreuel.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.600.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de aldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cadiz, el vapor

H. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 a las 10 horas.—Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 27 a las 15 horas.—Salida de id., el 28 a las 18 horas.—Llegada a Santa Cruz de La Palma, el 28 a las 6 horas.—Salida de id., el 29 a las 16 horas.—Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 30 a las 6 horas.—Salida de id., el 1.º a las 10 horas.—Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º a las 15 horas.—Salida de id., el 1.º a las 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Sublime ELIXIR PARA EL PELO Agua de Botot

Solo Dentífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París.

47, Rue de la Paix, París

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, roncá, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ELIXIR à la Papaina TROUETTE

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadéz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

(Pepsina Vegetal)

PARIS. Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERFUMERIA GELLE FRERES

PARIS, rue d'Argout, 35

Exposición Internacional de 1904

PASTA DENTÍFICA GYGERINA

El que la emplea una vez la adoptará para siempre.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

DINERO PARA

PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa, 3.ª domicilio.

Argensola, 2, 2.º

—Ese, ese es el empleo de que yo quiero hablar.

—Pues bien; tenía esta casa en que estamos, otra en París, unos quince caballos, recibía gente en mi casa, pertenecía al club, perdía en él al juego grandes sumas y atravesaba apuestas en las carreras, que perdía siempre; ¿pero por qué me preguntas todo eso?

Y M. de Valsserres, que no pudo menos de sonreír, observaba a Simón de reojo.

—¿Es que tú no sabes—dijo Simón estrechando calurosamente la mano de su amigo,—es que...
Detúvose de nuevo.
—¿Y bien?...
—Es que yo soy rico también, muy rico.

M. de Valsserres no lanzó la exclamación de asombro que Simón aguardaba, y se contentó con decir sonriendo: —Lo sabía.
—¿Lo sabías!...—repuso asombrado Simón.
—Sí; tienes tres millones.
—Cierto; pero, ¿cómo lo sabes? ¿has visto anoche al doctor?
—No, pero he visto a M. Ladmiraull el notario.
—¡Ah!
—Y sé que eres el marqués de San José.
—¿Todo esto es extraño, muy extraño!—murmuraba Simón.
—Con que adelante. ¿Venias a pedirme consejos?
Esta pregunta hizo estremecer a Simón, que pensó en su hija y dijo:
—¿Dios mío! creo que estoy loco; perdóname, olvida el verdadero motivo que aquí me traía.
—¿Cómo?
—Figúrate que María, nada sabe aún.
—¿Es posible?

—Temía una impresión demasiado fuerte. ¿Comprendes ahora por qué estaba anoche tan triste?
—Sí, lo comprendo.
—Pero el doctor me ha dicho que no hay peligro alguno en que lo sepa, y que hoy mismo en cuanto venga él, si pasa el día tan bien como ayer, él me hará una seña; pero yo me siento tan turbado, que creo no tendré valor; entonces tú estarás allí, amigo mío...
—Corriente; yo me encargo de decirselo.
—¿De veras?
—Sí tal; yo la daré la nueva de que es rica.
El orgullo turbó de nuevo la razón de aquel pobre padre, y dijo:
—¿Sabes que una dote de tres millones es para despertar la codicia de un príncipe?
—Cierto.
—¿Aún no desconfío de tenerle por yerno!

El antiguo banquero sonrió, y colocando una mano sobre el hombro de Simón le dijo:
—¿Quiéres que te dé un consejo?
—Sí tal.
—Pues bien, en lugar de buscar un príncipe para tu hija, busca un hombre a quien ella ame, que esté en el mejor uso que puedes hacer de tus tres millones.

Simón inclinó la cabeza, y murmuró —¿Tienes razón; soy un loco!

había servido de testigo algunos meses antes, se presentó en su casa, siguiendo sin más fórmula al criado que le anunciaba.

—Adios, querido,—dijo M. de Courtenay,—¿cuánto tiempo sin vernos!
—Seis meseses lo menos.
—¿Héis viajado?
—Sí, para una cosa grave.
—Supongo que no será para un duelo?
—No; pero sí para algo parecido: para un matrimonio!—repuso Arturo.
M. de Courtenay quedó tan aturdido a esta noticia que el tenedor se le escapó de la mano, cayendo con estrépito sobre un plato.

—Dispensad, dispensad; pero una noticia así, sin preparación ninguna... ¿Con que os casáis?
—Sí, amigo mío; he ido a las aguas de Kissingen, ya os lo he dicho, y allí he encontrado a una linda joven, flanqueada por su papá y su mamá: el papá es un coronel retirado; la mamá una mujer de hispa: en cuanto a la niña, un ángel. Sin embargo, en esos establecimientos de baños se desconfía de todo el mundo; ¡hay tantos coronels sin hoja de servicios y tantas niñas cuya dote está en la ciudad de Janja! He venido a París, he aceptado una invitación que el coronel me hizo para hacerle una visita en el otoño en sus tierras del Morvan. Es una verdadera tierra, amigo mío, con verdadero castillo, varias granjas, y mi coronel es un verdadero coronel. Esto no sucede todos los días en los establecimientos de baños. La niña es linda, buena música, sabe hacer pastas y dulces, lo pasa contenta en el campo durante seis meses, y no me parece desatinada por el lujo ni las fiestas.

—¿Y os casáis con ella?
—Dentro de tres semanas. Por el mo-

mento todo se presenta bien; después suceda lo que Dios quiera.

M. de Courtenay había caído en profunda meditación.

—¿Me culparías acaso?—dijo Arturo.—No tal.
—¿Es decir, que lo aprobáis?
—Sí y no; eso depende de varias cosas. Y a propósito, ¿habéis almorzado? ¿Queréis almorzar conmigo?
—He almorzado, gracias.

M. de Courtenay quiso continuar la conversación; pero no logró más que dejar escapar algunas frases sin hilación.

—En fin—exclamó Arturo, que como distracción se había servido una taza de té y hacía un cigarrillo—el anuncio de mi matrimonio parece haberme hecho perder la cabeza.

A esta interpelación directa, Courtenay se estremeció, colocó ambos codos sobre la mesa y dijo bruscamente: —¿Qué diablo! Tanto peor, vos lo habéis querido.
—¿El qué?
—Ser mi confidente.
—¿Tenéis una confianza que hacerme?
—Sí tal.
—Apuesto a que también os casáis.
—No tal; pero estoy enamorado.

Arturo contempló a su amigo con asombro.

—Amigo mío, repuso León de Courtenay,—aquí tenéis un hombre que ha pasado su vida evitando toda emoción violenta, todo exceso, sin abandonarse por completo; no ha amado sino con reserva, semejante a esos convidados que mezclan el agua con vino por temor a trastornarse. Hace seis años que todo París me proclamaba el más prudente de nuestra sociedad. Usa de todo, no abuses de nada; tal era mi divisa. Busca el placer, huye el amor; tal era mi progra-